

23 de octubre del 2018

**EL IEPAC FIRMA CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL
AYUNTAMIENTO DE PROGRESO PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS**



Con el objeto de proporcionar la capacitación, material electoral, así como el apoyo y la asesoría técnica para la elección de comisarios municipales en el municipio de Progreso a celebrarse el próximo 11 de noviembre, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) suscribió hoy un convenio de apoyo y colaboración con el Ayuntamiento de ese municipio.

En un acto celebrado en el Palacio Municipal de Progreso, por el IEPAC firmó el documento la Consejera Presidenta, María de Lourdes Rosas Moya y el Secretario Ejecutivo, Hidalgo Victoria Maldonado, en tanto que por el Ayuntamiento lo hizo el alcalde, Julián Zacarías Curi y el Secretario de la Comuna, José Alfredo Salazar Rojo.

La Consejera Presidenta del IEPAC, aseguró que aceptaron con gusto suscribir el convenio con el Ayuntamiento de Progreso para brindarles el apoyo necesario para la elección de los comisarios porque fomenta la cultura cívica y con ello, se garantiza un proceso limpio, transparente y equitativo. "Para ello, estamos más que listos", expresó.

En las cinco comisarías y una subcomisaría del municipio se instalarán un total de 11 mesas para la recepción de los votos y se han inscrito ya 34 aspirantes de acuerdo con el regidor de Comisarías, Luis Armando Reyes Maldonado.

De acuerdo con las cláusulas del convenio suscrito, la responsabilidad de la organización, desarrollo y resolución de la elección de las autoridades auxiliares denominadas como Comisarios y Subcomisarios, es responsabilidad exclusiva del Ayuntamiento, en tanto que el IEPAC brindará el apoyo en materia de capacitación técnico-electoral a los ciudadanos que sean electos por el Ayuntamiento como funcionarios electorales en las mesas receptoras de votos.

Además, el Instituto proporcionará el material electoral consistente en urnas y mamparas, las suficientes para cubrir las 11 mesas que se instalarán en los sitios que el Ayuntamiento determine.

También asistieron al acto por el IEPAC, la Consejera Electoral, Delta Alejandra Pacheco Puente; el Consejero Electoral, Jorge Vallejo Buenfil y el director Jurídico, Bernardo Cano González, en tanto que por el Ayuntamiento de Progreso, la Síndico, Elda Hevia Li.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
www.iepac.mx

